## LIBRO DE RESÚMENES DE LAS II JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN





## ¿PLANTAS ALIMENTICIAS? PRESENCIA DE MAÍZ Y QUÍNOA EN UN CONTEXTO FUNERARIO TEMPRANO (QUEBRADA DE LOS CORRALES, TUCUMÁN)

Nurit Oliszewski¹, Rocío Molar², Guillermo Arreguez³ y Jorge Martínez⁴

Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES)-CONICET- Universidad Nacional de Tucumán / nuritoli@yahoo.com.ar

<sup>2</sup>Instituto de Estudios Históricos (IEH)-CONICET-Universidad Nacional de Córdoba

<sup>3</sup>Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES)-CONICET- Universidad Nacional de Tucumán

<sup>4</sup>Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES)-CONICET- Universidad Nacional de Tucumán

El propósito de esta presentación es reflexionar en torno al significado del término "planta alimenticia" mediante el análisis de un caso en el que dos recursos vegetales que encuadran sin dudar en esta categoría no cumplen con la clásica función de alimentar a seres humanos vivos. Nos referimos a la presencia de maíz y quínoa en un contexto funerario temprano del sitio Taller Puesto Viejo 1 (TPV1, Quebrada de Los Corrales, Tucumán). TPV1 tiene la particularidad de contar con una larga persistencia ocupacional, (ca.7800-1750 AP) registrándose una continuidad en las ocupaciones humanas entre el Holoceno medio y el tardío, incluyendo el proceso de transición desde una economía basada en caza y recolección hacia un esquema de producción agropastoril.

Con una cronología de ca. 3770-3490 años AP fue detectado en este sitio un tipo muy particular de inhumación consistente en eventos de cremación efectuados al interior de dos estructuras de cavado. Junto a los restos humanos termoalterados se registraron distintos elementos como un artefacto de hueso de poosible función textil, cuentas de collar decoradas con motivos antropomorfos y semillas termoalteradas de quínoa (*Chenopodium quinoa* Willd.) y maíz (*Zea mays* L.). Sobre estas últimas y el porqué de su presencia es que nos detendremos dados el contexto de tipo funerario y la cronología temprana. Los granos de maíz y de quínoa fueron depositados como ofrendas o

Cultura material y alimentación

como acompañamiento de los muertos pudiendo haber sido parte de un

consumo ritual que habría involucrado también a los vivos. Este

entrelazamiento que observamos entre las funciones alimenticias y rituales,

nos llevó a evaluar si la categoría "planta alimenticia" es propicia para pensar

en las acciones de alimentar tanto cuerpos como espíritus o si es necesario

incorporar nuevos conceptos que detenten en sí mismos la variabilidad de

posibles trayectoria que los vegetales atraviesan en su transcurrir.

Palabras clave: Planta alimenticia - Maíz - Quínoa - Intervalo transicional

40